

El formidable estruendo, los épicos clamores  
Resonaron de pronto con furia soberana,  
Y regios despertaron cien mil libertadores  
Enarbolando en alto la enseña colombiana.

EMILIO ARIAS MEJIA

Bogotá octubre 12 de 1912

---

## La ética cristiana

PARA LA CLAUSURA DE ESTUDIOS EN 1912

Sea bienvenido este día consagrado por veneranda tradición al reconocimiento público de los méritos adquiridos por vosotros, señores alumnos, durante el año lectivo que hoy termina.

A las privaciones que os ha impuesto la vida escolar, a las fatigas varonilmente soportadas, a la austera labor que habéis llevado al cabo, responden en este momento la sabrosa tregua de las vacaciones, la dulce satisfacción que procura la conciencia del deber cumplido y el testimonio de vuestra conducta irreprochable y de los progresos realizados en las letras, en la filosofía y en el derecho.

Tales son los premios que vais a recibir, y no será sino muy justo agregar que representan así mismo el alborozo de vuestros condiscípulos a quienes ofrecéis estímulo y ejemplo, el júbilo, y no sé si decir la gratitud, de los superiores y maestros, cuyos afanes y desvelos compensáis a precio de diligencia y aprovechamiento.

Y después de congratularme con el respetable claustro que me escucha, por el advenimiento de este día, habéis de permitirme que discurra breves momentos con vosotros. Algunas ideas más principales de la filosofía del derecho serán asunto de estas reflexiones que voy a presentaros, acatando una designación del señor Rector, tan bondadosa de su parte como inmerecida de la mía.

Con haber sido en todos los tiempos carácter distintivo del espíritu humano su afán por escudriñar la naturaleza corpórea, jamás pudo embebecerse en la consideración de las cosas exteriores hasta el punto de ponerse a sí mismo en olvido, ni llegó nunca a convertir sus miradas y pensamientos al mundo sensible con tan perseverante solicitud, que, descuidado de su propio ser, no advirtiera en él un mundo espiritual que aventaja con creces a esotro, ya por la multiplicidad y nobleza de sus partes, ya por los arcanos que encierra, ya, en fin, por la misma dificultad de penetrar sus senos y medirlos.

Para que el hombre pudiera entrarse por el santuario de su alma y averiguar aquel secreto de su vida moral, no sé si más oscuro, pero en ningún caso menos interesante que el de la vida puramente intelectual, contaba con amplio caudal de nociones adquiridas por vía de intuición y no por obra de laboriosos raciocinios, nociones que fueron patrimonio suyo, no por virtud de una enseñanza tradicional y tardía, menos aún por arte de alguna evolución desatentada, sino desde el punto y hora en que Dios formó al hombre del limo de la tierra y sopló sobre su rostro un espíritu de vida.

Así, antes que se desvaneciera la bienandanza original, antes que anidase el dolor en los pechos humanos y les sobresaltasen la zozobra de la muerte y las voces de la primera maldición, ya estaban impresas en el ánimo de la criatura racional, plantadas allí por la mano del Hacedor, las ideas primordiales del deber y de la ley, de la bondad y de la rectitud, de la responsabilidad y del mérito. Conocía el hombre que era dueño de sus acciones y capaz de entender en el gobierno de su vida, merced a los dictámenes de la conciencia, que muy luego habrían de convertirse en temeroso clamor

que no oye el cuerpo y que estremece el alma.

Hé aquí, señores, los primeros elementos de la ciencia que hoy apellidamos derecho natural, ética o filosofía del derecho, nombres que sin ser rigurosamente equivalentes, suelen emplearse para designar aquella parte de la filosofía que, apoyándose en principios racionales, rige y ordena la libre actividad humana, en vista de conseguir un último fin. Y tenéis con esto hecha la separación y deslinde entre la disciplina, que es objeto de nuestras reflexiones, y todas las demás en que puede ejercitarse la mente. Aplícanse éstas a considerar unas veces el origen, naturaleza y propiedades de nuestros actos, su trabazón y dependencia, otras su resultado inmediato y su fin próximo; mas la filosofía del derecho, puestos los ojos en el bien supremo y universal, enseña las normas a que deben ajustarse los actos humanos para merecer el logro de nuestros destinos postreros y con ellos la más acabada perfección natural.

Buscar la verdad es empeño común a la ética y a las otras ramas de la filosofía; pero la verdad, una e indivisible como es en sí misma, se parte en especulativa y práctica, según las relaciones en que se encuentra respecto de las potencias del alma. Entrambos géneros caen, bien que por modos diversos, debajo de la jurisdicción del entendimiento, que al hallarse en presencia de la verdad especulativa, la hace suya y se espacia y recrea en su contemplación; mas en tratándose de la verdad práctica pudiera decirse que trabaja por encargo de la voluntad, a la cual suministra el fruto del conocimiento, transformado en regla del obrar. Cuando este proceso se endereza a la realización de fines contingentes o particulares nacen ciencias prácticas como la estética, la mecánica y en cierto sentido también la lógica; si nos proporciona y habilita para dar alcance al fin necesario y absoluto se engendra la filosofía moral.

Y qué no podríamos decir en su alabanza! Al paso que los demás estudios ilustran la razón, éste sólo—y rotad que hablo de la ética regenerada por el Cristianismo,— éste sólo

rectifica y ennoblece los ánimos; los demás disponen la juventud a recibir la luz de las ciencias y las artes, éste la inclina al ejercicio de la virtud, reforma y depura las costumbres. Las demás forman ciudadanos útiles, y éste los hace útiles y buenos; los demás pueden atraer a los estados la abundancia, la fuerza y cuanto se decora con el nombre de prosperidad; éste, cuando no desestima el apoyo de la revelación, fomenta la paz, mantiene el orden y presta firmeza a las virtudes, sin las cuales todo adelantamiento es precario. Y porque no se motejen de extremos estas conclusiones, recordemos que la ética, fué del parentesco estrechísimo que tiene con el derecho positivo, aplicable únicamente a la moralidad de los actos externos, abraza en los términos de su competencia los actos internos, hasta los cuales no llega el influjo de las leyes humanas. Y bastaría esto para que reconociésemos en la ética el más sólido arribo de las virtudes cívicas, solamente inferior a la religión católica. Pues nadie rehusará persuadirse a que, moderadas las demasías del corazón, es fácil empresa sujetarle al imperio de las leyes y guardarlas, cumplir toda justicia y cooperar al concierto y engrandecimiento de la República.

Ya veis cómo no son escasos ni menguados los provechos que pretendemos derivar de la ética; pero es obvio que no llegaremos a palparlos sino cuando esta parte de la filosofía quede establecida sobre su verdadero fundamento. No por otra causa sino porque no dieron con el rastro de su origen legítimo, ni atinaron con sus principios supremos, fue vacilante y oscura la moral de los antiguos filósofos, contando entre éstos a algunos jurisconsultos romanos, por su mayor parte discípulos del Pórtico. Fundaron éstos el derecho natural sobre aquellas afecciones que nos son comunes con los irracionales, desvarío muy comprensible en quienes fantaseaban un origen idéntico y suerte semejante para los brutos y los hombres; así se explica cómo al proponer en forma compendiosa su sistema, no se curaran de traer a cuento la razón, sino la naturaleza. Y aun

cuando muchos de estos filósofos reconocieron una causa primera, y tuvieron idea más o menos clara de su luz y perfecciones, ninguno se levantó a buscar los orígenes de la moral en Dios, de quien sólo puede descender la ley eterna, y esta voz íntima y severa que la anuncia y promulga continuamente en la conciencia.

Cierto que no faltó quien hiciese consistir toda la moralidad en imitar a Dios y buscarle, máxima sobre manera halagüeña para los oídos cristianos, pero que bien examinada pierde todo su hechizo y coincide con la de los estoicos, supuesto que no era inspirada por la creencia en un Dios vivo y personal, sino en aquel nebuloso panteísmo que funde y unimisma las criaturas con el Criador.

Privada de una base cierta, no es maravilla que la moral antigua careciese de cohesión y anduviesen rotas y desligadas sus partes. De ello nos ofrece claro testimonio Séneca, que con haber gozado de crecido favor en las escuelas cristianas, deja sin resolver el problema de la inmortalidad del alma, acompaña a Zenón cuando determina el fin del hombre y escribe a Lucilio más de cien epístolas llenas, es verdad, de sapientísimos documentos, pero con tan extraño desorden y tal ausencia de método, que Erasmo, al editarlas, no tuvo reparo en advertir a los estudiosos que podían recorrerlas, comenzando y acabando donde mejor les viniese en talante, y esto sin perjuicio de la doctrina.

Adolecieron asimismo los sistemas paganos de incertidumbre, al discutir la naturaleza del sumo bien, ni acabaron de dudar respecto del último fin; unos batallaban por el placer, otros por el sórdido interés; fomentaban éstos el egoísmo y los de más allá enseñaban el amor de la virtud por sí misma, asemejándole en algo a los quietistas e iluminados del siglo XVI, predicadores del amor desinteresado a Dios. Fueron, en resolución, innumerables las opiniones, y apenas hubo cuerpo de doctrina que no estuviera enflaquecido y mal seguro por haberse edificado sobre bases inciertas y mal avenidas entre sí.

A igual censura están sujetos los sistemas de moral que en lo moderno se celebran por invención peregrina, cuando en realidad no son sino errores añejos aderezados al gusto de la época. Véase para muestra el utilitarismo de Spencer, codicioso de subordinar el individuo a la sociedad, ávido por lo mismo de resucitar el Estado pagano, divinidad sangrienta y cruel a par de los númenes salvajes, porque si a éstos se ofrecieron por inconcebible obcecación víctimas humanas, aquél exigía para cimentar su pujanza y robustecerla, la muerte de los niños raquíticos en Esparta, en Roma la de los ancianos y estropeados.

Y si habláramos del utilitarismo individual, Aristipo y Epicuro lo enseñaron y Cicerón lo refutó. “¡Cuán miserable ministerio, decía el orador romano, fuera el de la virtud si sólo hubiera de servir al deleite!” Y después de recomendar la modestia, la continencia y la templanza, “¿qué cosa, preguntaba, podrá llamarse útil si fuese contraria a este ilustre coro de virtudes?”

Dados los extravíos en que incurrieron lastimosamente los hombres, ora por carecer de la lumbre de la Revelación, ora por repudiarla tenazmente, digamos ya que la moral no será perfecta, ni activa, ni fecunda, mientras no coloque el sumo bien en el Criador de todas las cosas y el último fin de la criatura racional en poseerle cumplidamente. Tal es la proposición fundamental de la ética, y para demostrarla se afianza en el hecho ciertísimo de que todos los hombres movidos por una tendencia innata e inseparable de su sér, suspiran y continuamente se agitan en pos de la felicidad. De ella forma en seguida un concepto adecuado, y procediendo por vía de exclusión, quita a los bienes exteriores el carácter de elementos necesarios de la felicidad genuina, porque no son accesibles a todos ni aun al mayor número de los hombres; se adquieren con afán, se poseen con inquietud, se pierden con gran dolor y amargura, acarrear perturbación al ánimo con el cuidado de peligros próximos y de temores futuros, no representan, en

suma, sino medios de ejercitar y extender la virtud, y eso cuando son adquiridos con justicia, poseídos con moderación y dispensados con beneficencia.

Después de procurarnos este saludable desengaño, ahonda la ética en la idea de que el hombre apetece vehementemente su bien, y de tal manera que no contentándose con una porción de él por muy grande que sea, vuela de deseo en deseo y aspira a adueñarse de la mayor suma posible de bien, y solamente en esta posesión tiene librada su felicidad. De donde resulta que su objeto, sobre ser infinitamente bueno y amable, debe contener en sí de una parte el complemento de toda perfección, y de otra la repugnancia y exclusión de todo mal. ¿Y quién no advierte que por este camino llegamos directamente a encontrarnos con Dios, único Sér perfectísimo, inagotable en la bondad, primero en la hermosura, eterno en la duración, altísima substancia e incomprensible majestad?

Al mismo centro nos conduce la ley positiva, revelada en el tiempo y que es expresión de la natural, así como ésta es participación de la eterna, pues no exige sino amor a Dios, abraza es verdad el amor que debemos al prójimo, pero este segundo precepto se halla virtualmente encerrado en aquél, esa es su fuente y ese el término postrero a que debe encaminarse. Puro y sublime origen de donde proceden los oficios y deberes naturales del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes, fin excelso regulador de las leyes e instituciones sociales.

Perdiéronlo de vista los pueblos de otros siglos, y cayó sobre su cultura la afrenta de la esclavitud, y al sancionarla consintieron en violar los derechos de la humanidad; se engendró una política demoledora, levantada sobre la ruina de cuanto caía fuera de su ámbito; hízose lugar una dominación sin límites, por lo común tan funesta a los usurpadores como a los subyugados; la rivalidad de intereses armó a las naciones unas contra otras; y griegos, cartagineses y romanos pasaron por el escenario de este mun-

do persiguiéndose, suplantándose y conspirando a su recíproca destrucción y acabamiento.

Para proporcionar mayores seguridades y resguardos a los deberes y derechos naturales de los hombres dispuso el Hacedor que viviesen confederados y reunidos en sociedades independientes, capaces de mirar por su propia conservación y por el bien común. De no ser así, tendríamos que fijar el estado propio del linaje humano en el aislamiento o en algo como una convivencia universal, enemiga de linderos y menospreciadora de cualquier idea de patria. En el primer caso estarían de sobra los deberes naturales, y en el segundo vendrán a convertirse en un sentimiento harto vago y tanto más estéril e infructuoso cuanto más indeterminado y cosmopolita.

Apártase de estos dos extremos la ética, para declarar que la vida social es a un tiempo necesidad y obligación, impuesta por Dios de manera genérica a los hombres, pero afirma juntamente que entrando a formar parte de la sociedad, lejos de abandonar sus derechos les buscaron una tutela que los preservase, o en otros términos, se reunieron para hallar en la fuerza y razón común la seguridad del individuo y de la familia, de suerte que ni ésta, ni aquél quedaran expuestas a los insultos y atropellos de la arbitrariedad o la violencia.

Explorados los dominios ciertamente amplios de la sociedad civil, encuéntrase, por último, la ética en presencia de la Iglesia Católica. No va a penetrar en sus interioridades, que son divinas y sobrenaturales; párase más bien a contemplarla, y sin poner en tela de juicio su existencia escucha a la Historia y recibe de ella solemne y autorizado testimonio acerca de la antigüedad del Reino de Dios sobre la tierra, de sus comienzos y vicisitudes, de su indefectible duración, de su bienhechor influjo entre los humanos. En edades pasadas las gentes fraguaron a su antojo cultos y deidades, porque jamás fue poderoso el hombre a prescindir de la religión, dieron, sin embargo, en espanta-

bles aberraciones, degradaron la noción de la divinidad, y por el mismo caso padeció atroz quebranto la moral, y con plazos más o menos largos fueron a parar por el derrumbadero de las supersticiones en los mismos males y miserias que produce la impiedad.

Con el advenimiento de Jesucristo la revelación, propia hasta entonces de los israelitas, llenó el mundo, lo restauró y deshizo las nieblas que le arrebozaban. Quedó fundada por manos divinas una sociedad dilatadísima, perfecta y superior a toda otra por la alteza de su fin y por la sobrenatural eficacia de sus medios. Tal es la Iglesia, que comparte con la sociedad civil el señorío del orbe y defiende con la altivez y entereza propias de la verdad, su independencia en la administración de las cosas espirituales o de derecho mixto; sociedad espiritual y visible, que no embaraза ni entraba la acción del Estado, antes la secunda, vedándole las puertas y los pasos que conducen a una felicidad aparente, larga en prometimientos de un bienestar material, reñido y en pugna con lo ultraterreno; y debe observarse que cuando así ejercita su magisterio la Iglesia no contradice a la razón, pues no hay ninguna bastante a subordinar la existencia eterna a la vida temporal, ni los bienes inmortales a los bienes de acá abajo, circunscritos a fugaz y brevísimo término.

Ved aquí, señores, las sentencias con que se cierra la ética, y no pasa más adelante porque, hallándose ya en las vecindades del camino de aquella "alma, región luciente," donde Dios nos apacentará "con flor que siempre nace y cuanto más se goza más renace," tiene que advertirnos lo que Virgilio a Dante cuando le mostraba las moradas:

"... delle beate genti  
Alle qua' poi se tu vorrai salire  
Anima fia a cìd di me piu degna." *Inf.*

En todo caso, la ética reclamará para sí la gloria de habernos doctrinado según es posible a la razón humana

en la vida del alma, porción divina que transfigura todo lo que hay de perecedero en nuestro sér, y encumbrándolo sobre toda la naturaleza visible lo acerca y asimila a su Criador.

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

Octubre 31 de 1912.

---

---

## EL PODER DE LA ORACION

### I

Lucía el primer albor de una espléndida mañana de abril cuando la noble condesa de los Alijares, saliendo del templo en que acababa de oír misa, tomó con paso rápido el camino que conducía a su domicilio, un palacete de gusto moderno, que en las alturas del miradero había alquilado su marido por el tiempo que hubieran de residir en la vetusta y nobilísima ciudad de Toledo.

Su modesto atavío y humilde porte no permitían distinguir en la calle a la noble dama de las otras mujeres de inferior posición, con quienes se cruzaba en su camino. Y sin embargo, ella era joven, hermosa y rica de aquellos dones que el mundo llama fortuna. Pero además de que el lujo y los adornos vanos y llamativos se aventan mal con su carácter sencillo, y más bien severo, tenía la condesa razones particulares, que ahora diremos, para alejar de sí semejantes vanidades y hacer vida retirada y oscura, empleando sus riquezas y su tiempo en obras de piedad y caridad con los menesterosos.

Es de saber que el padre de la condesa, cierto mercader oriundo de Grecia, después de residir largos años en la Argentina, donde acumuló grandes bienes de fortuna, vino a establecerse en Barcelona, donde se casó y donde por largo tiempo tuvo abierta una casa de banca, que fue prosperando y enriqueciéndose cada día más, hasta la muerte del banquero. Falleció éste dejando a su mujer y a